

Acaip

MUFACE propone al MAP la reducción de la aportación de los jubilados en la adquisición de medicamentos

Actualmente la participación en la compra de medicamentos es del 30% para los jubilados acogidos a MUFACE

El Consejo General de MUFACE, en su reunión celebrada el pasado día 8 de noviembre ha aprobado proponer al Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) la reducción del copago de los medicamentos para aquellos funcionarios jubilados acogidos a esta mutualidad.

En la actualidad la participación para los funcionarios acogidos a MUFACE es del 30% en situación de activo y con el mismo porcentaje (30%) en situación de jubilado. Por el contrario, el Régimen General de la Seguridad Social la participación es del 40% en la situación de activo, mientras que en caso de jubilado es del 0%.

Madrid a 15 de noviembre de 2007

SEGUIREMOS INFORMANDO